



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE ANTROPOLOGÍA/ARQUEOLOGÍA

Lima, 16 de Junio de 2007

Al Señor Presidente del Gobierno Regional de Puno

Al Señor Ministro de Energía y Minas

A la Directora del Instituto Nacional de Cultura

Señores

Nos dirigimos a ustedes para expresarles lo siguiente:

En el Sur-oriente del Perú se encuentran más de un centenar de sitios con pinturas rupestres y petroglifos de gran antigüedad y de alto valor estético e informativo en los distritos de Macusani y Corani en la provincia de Carabaya, departamento de Puno. Estas manifestaciones rupestres constituyen un patrimonio natural de extraordinaria belleza. Las comunidades campesinas, en cuyo territorio se localiza la mayor cantidad de sitios rupestres, se llaman Tantamaco e Isivila.

Los registros de los sitios rupestres realizados en los últimos años demuestran que los dos distritos carabayinos mencionados albergan la mayor concentración de sitios de arte rupestre del periodo Arcaico (aprox. 8000-5000 AP), es decir, de la época de cazadores-recolectores y de incipientes domesticadores de camélidos, en el Perú. Por lo cual han sido declarados como Patrimonio Cultural del Perú a fines del año 2005.

La gran concentración de sitios y su variedad en la escenificación de la caza de camélidos y cérvidos, en la representación humana y en el empleo de diferentes técnicas de caza y captura de animales, además de la extensa gama de colores usadas en las composiciones y la ubicación de los sitios a gran altura (hasta 4600 m.s.n.m), los convierten en un patrimonio singular no sólo de los peruanos, sino de la humanidad entera.

Sin embargo, tales sitios se hallan en inminente peligro de ser destruidos por causa de la actividad minera. En el año 2005, varias empresas canadienses han iniciado prospecciones en la región. Las dos empresas más grandes se llaman Frontier Pacific y Vena Resources, que han formado consorcios con empresas más pequeñas. Sus lotes de exploración cubren casi la totalidad del territorio de las dos comunidades campesinas en los distritos de Macusani y Corani y con ello la gran mayoría (90%) de los sitios de arte rupestre de la zona. Esta situación ha merecido que la **World Monument Fund** haya considerado a tales sitios como uno de los monumentos más amenazados del mundo en su última lista bianual.

Debe tenerse en cuenta que la zona comprendida por los distritos de Macusani y Corani, donde se conjuga este importante patrimonio cultural y un espectacular paisaje

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE ANTROPOLOGÍA/ARQUEOLOGÍA

///...

natural, constituye un patrimonio histórico y recurso económico permanente, cuyo aprovechamiento turístico y ambiental puede convertirse en un rubro económico que compensaría, a la larga y sobradamente, las explotaciones mineras.

Por lo expuesto, a ustedes solicitamos la protección y defensa de tan importante legado histórico por su condición de Patrimonio Cultural del Perú que pertenece a la Nación peruana. Su destrucción constituiría un grave atentado a nuestro patrimonio cultural.

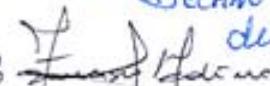
Nombre	Firma	DNI	Cargo
D. Bernardino Ramírez Bautista		08459910	Decano Facultad de Cien. Sociales UNMSM
D. Waldemar Espinoza Soriano		06598226	Director Postgrado Cien. Sociales UNMSM. Lima.
D. Román Robles Mendoza		09037437	Director Académico de la Facultad de ec. ss-UNMSM
D. David Durand Castro		08646987	Director Administrativo de la Fac. C. Sociales UNMSM.
D. Arturo Ríos Estrada		07289361	Prof. Principal EAP Arqueología UNMSM.
Lic. Eduardo Vásquez Monge		0689366	
	coordinador del Departamento Académico de Historia UNMSM.		
D. phil. Héctor Salazar Zapata			Director del Instituto de Tratado de Relaciones de Ciencias Histórico-Sociales
Antropólogo José Víctor Poggio		06724684	Director de la Escuela de Antropología.
Alex R. Gonzales Pauta		42669864	Secretario General del Centro de Estudiantes de Arqueología de la UNMSM
Alfonso Enríquez Estigarribia M.		44007840	Miembro del Comité de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

Fray Nasio Cruz Reyes 09200343

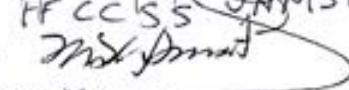
 Miembro del Consejo de Facultad
CCSS
Decano Colegio de Geógrafo

Lic. Francisco Medina Sánchez

06237268

 del Perú

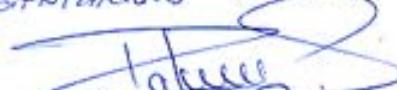
PROFESOR. EAP. ANTONIO GIA FFCCSS UNMSM.

Dr. Héctor Amet Olayza 

Profesor. EAP. Geología UNMSM
AHPA

MIGUEL PALACIN Quispe.

COORDINADORA ANDINA DE
ORGANIZACIONES INDIGENAS


MARIO PALACIOS Paner
PRESIDENTE CONACAMI PERU

DNI: 04039239.

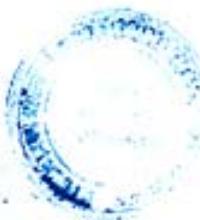
DNI 04001117




Zenón Vilca Turpo
Presidente - CORECMI - PUNO
DNI - 01523201


Josefina Sosa Condori
Sec. de la Mujer CORECMI
PUNO

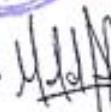

Leticia Palomino P.
01851587
UNCA
Alcaldía de Comunidades Aymaras




Juan Jacobino A.
Presidente
CORECMI - MOQUEGUA
DNI - 04406733




Blanca P. Loya
DNI 08121450
Pdte. FPCyRC Loya
Amazonas.

LIC. MARIO ADVÍNCULA ZEBALLOS DNI 10696223  PRESIDENTE DEL INSTITUTO
CULTURAL RUNA.

Firmas:

Dr. Bernardino Ramírez Bautista
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

Dr. Waldemar Espinoza Soriano
Director del Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

Dr. Román Robles Mendoza
Director Académico de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

Dr. Arturo Ruiz Estrada
Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

David Durand Castro
Director Administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

Lic. Eduardo Vasquez Monge
Coordinador del Departamento Académico de historia
UNMSM

Dr. Héctor Salazar Zapatero
Director del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
UNMSM

Antropólogo José Vegas Pozo
Director de la Escuela de Antropología
UNMSM

Fray Masias Cruz Reyes
Decano del Colegio de Geógrafos del Perú

Lic. Francisco Medina Sánchez
Profesor de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Hernan Amat Olazábal
Profesor Principal de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales

Alex Gonzales Panta
Secretario General del Centro de Estudiantes de Arqueología
UNMSM

Alfonso Enrique Estrada
Miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales
UNMSM

Miguel Palacin Quispe
Presidente de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CAOI (Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile, Colombia y Perú)

Mario Palacios Panez
Presidente de la Confederación de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
CONACAMI

Zenón Vilca Turpo
Presidente CORECAMI-Puno

Lucio Calwaya P.
Unión de Comunidades Aymaras
UNCA

Josefina Sosa Condori
Sec. de la Mujer, CORECAMI-Puno

Juan Madueño N.
Presidente de CORECAMI-Moquegua

Pedro Vergaray Arista
Presidente de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Luya
Amazonas

Rodrigo Ruiz Rubio
Asociación para la Defensa y Desarrollo de Kuelap
Amazonas

Lic. Mario Advincula Zeballos
Presidente del Instituto Cultural Runa